

Montevideo, 1º de noviembre de 2016

RESOLUCION DEL CONSEJO FEDERAL

El Consejo Federal reunido el día de la fecha resuelve:

Ante la cobarde actitud de quienes cobijándose en el anonimato, a través de mensajes de textos y llamadas, intentan coartar el derecho de huelga de los trabajadores organizados en el hermano sindicato AFPU, con insultos y amenazas de escraches en los domicilios de compañeros dirigentes del gremio.

La Federación Ancap se solidariza con el compañero presidente de AFPU y demás miembros de la dirección; y rechaza enérgicamente estas prácticas anti sindicales, que nos retrotraen a los años más oscuros que vivió nuestro país y dimos por desterrados.

Consejo Federal